



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000712-01

*Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la puesta en marcha, de modo inmediato, de un plan integral de conservación y mantenimiento de la autovía del Noroeste, A-6, para su tramitación ante el Pleno.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de noviembre de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000710 a PNL/000713.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

### ANTECEDENTES

La Autovía del Noroeste, A-6, se inicia en la ciudad de Madrid, atraviesa las provincias de Segovia (si bien entre Collado Villalba y Adanero se convierte en la Autopista del Noroeste), Ávila, Valladolid, Zamora, León, Lugo y *A Coruña*, finalizando en *Arteixo*.

La A-6 es la arteria principal de comunicación entre el norte de Galicia con la Meseta, cuenta con una intensidad de tráfico muy elevada y un porcentaje elevado de vehículos pesados. Por lo tanto, es una autovía de carácter estratégico y que no cuenta con una alternativa mínimamente viable en la antigua N-6.



Los problemas de conservación y mantenimiento de la A-6, cuyo último tramo fue inaugurado en el mes de julio de 2001, son notables y especialmente importantes a su paso por el norte de la provincia de León.

No son nuevos estos problemas, pero lo cierto es que en los últimos dos años la sucesión de incidentes (viaductos colapsados, derrumbe de taludes, socavones, firmes en penoso estado, etc.) y los siniestros viales derivados de las dificultades de circulación por los motivos anteriores y de otras circunstancias, se han convertido en habituales, generando serios problemas de movilidad.

Las interrupciones de la circulación derivadas de aquellas incidencias constituyen un enorme problema para los más de diez mil vehículos que diariamente se mueven por esta importante arteria troncal. Afecta de modo muy relevante a los tráficos portuarios y a los de las industrias y empresas de distribución, y de modo aún más importante a los transportes especiales.

Recordemos que el 7 de junio de 2022 se produjo el colapso del tercer vano de la calzada sentido *A Coruña* del viaducto de Castro, p. k. 430 de la A-6, que conecta el municipio leonés de Vega de Valcarce con el lucense de *Pedrafita do Cebreiro*. Nueve días después se repitió el suceso en el vano 1 de la misma estructura. Este viaducto estaba siendo objeto de trabajos de reparación puesto que ya en marzo del año 2021 se detectaron deterioros de tipo durable en el citado viaducto asociados a procesos de corrosión, acelerados por el necesario uso de sales fundentes sobre el pavimento, utilizadas para mejorar en invierno la seguridad de las carreteras como tratamiento preventivo contra las placas de hielo. Consecuencia de lo anterior, posteriores investigaciones evidenciaron la existencia de daños graves por corrosión en el sistema de pretensado exterior, y motivaron declaración de una Obra de Emergencia, en verano de 2021.

El MITMA cortó la autovía y en el mes de septiembre de ese año habilitó un controvertido desvío de fuerte pendiente. Más tarde, y tras varios cambios de criterio, derribó los dos puentes para comenzar a construirlos de nuevo a la vez, en unas obras que superan los 70 millones de euros de inversión. El objetivo fijado es abrir este año 2023 la calzada en dirección Madrid, y para finales del 2024, la calzada sentido *A Coruña*.

Finalizado el verano y con la llegada de las primeras borrascas otoñales, con intensas lluvias, se han puesto de manifiesto las carencias de esta autovía, agravada por las obras en curso, las limitaciones de circulación, los complejos desvíos habilitados, el mal estado del firme, la insuficiencia de las carreteras alternativas, etc., todo lo cual está provocando numerosos accidentes.

Es indiscutible que esta autovía, especialmente a su paso por las provincias de Lugo y León, presenta notables deficiencias como acabamos de enumerar.

No negamos que el MITMA esté ejecutando en la A-6 desde hace años y en la actualidad importantes obras de conservación y mantenimiento, amén de la reconstrucción de los viaductos de *O Castro*, reparaciones en el viaducto de Trabadelo, o reformas del firme entre *O Corgo* y Villafranca, pero los hechos acreditan que son notoriamente insuficientes y que son muchas las necesidades sin atender.



El adecuado mantenimiento de la A-6 exige una planificación integral de conservación y mantenimiento, fuertes incrementos de los presupuestos del MITMA, y la licitación y realización de obras de conservación adicionales a las actuaciones realizadas con los contratos de conservación y explotación por sectores en los que se divide la Red de Carreteras del Estado. Una planificación que debe incluir un plan de choque extraordinario para solventar los problemas identificados en los firmes y las estructuras, así como un programa de gestión preventiva de elementos como muros, taludes y obras de paso.

Por todo ello se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que requiera al Gobierno de España la puesta en marcha, de modo inmediato, de un plan integral de conservación y mantenimiento de la autovía del Noroeste, A-6, incluyendo un plan de choque extraordinario para solventar los problemas identificados en los firmes y las estructuras, así como un programa de gestión preventiva de elementos como muros, taludes y obras de paso".**

Valladolid, 13 de noviembre de 2023.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano